Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CABEZAMESADA

El Excmo. Ayuntamiento de Cabezamesada, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2009, aprobó por unanimidad el pliego de condiciones de cláusulas administrativas que dice:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Excmo. Ayuntamiento de Cabezamesada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Construcción de residencia de ancianos, segunda fase.
- b) Lugar de ejecución: En el municipio de Cabezamesada.
- c) Plazo de ejecución: Diez meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa.
- c) Subasta.
- d) Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (I.V.A. incluido), 424.180,04 euros.

5. Garantía provisional.

3 por 100 del presupuesto del contrato.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad y código postal: Cabezamesada 45890.
- d) Telefono: 925 20 92 11.
- e) Fax: 925 20 90 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de licitación.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación en su caso: Grupo C.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Durante los trece días naturales en horario de 9,00 a 14,00, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. En el caso de que el plazo así computado finalizase en sábado o día inhábil, el plazo se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.
- b) Lugar de presentación: El indicado en apartado de obtención de documentación e información.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cabezamesada.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
- c) Localidad: Cabezamesada.
- d) Fecha: El segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de proposiciones.
- e) Hora: 18,30.

10. Gastos de anuncios.

A cargo del adjudicatario.

Cabezamesada 2 de octubre de 2009.-El Alcalde, Joaquín García-Navas Díaz-Garzón.